DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,967] *Buenos-Aires, Lúnes 2 de Diciembre de 1844.* [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Americanos.

(Del *Defensor de la Independencia Americana*, en el Estado Oriental fecha 26 de Noviembre.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier D. Manuel Oribe—

Cuartel general en Tupambae, Noviembre 4 de 1844.

Mi querido amigo: en una de mis anteriores anuncié á Vd. que habia mandado una partida á la frontera de Yaguaron con objeto de recibir allí y conducir á este Ejército al Coronel D. Manuel Diaz y Teniente Coronel D. Estanislao Villaurreta, cuyos gefes sabe Vd. que han pertenecido antes al Pardejon incendiario Rivera. Hoy tengo el gusto de decirle que estos Sres. con una comitiva de 22 hombres han llegado ayer á este campo; y que están decididos á prestar toda clase de servicios, por el convencimiento que tienen de la justicia de nuestra causa.

En igual caso se hallan muchos otros gefes y oficiales emigrados: y tengo motivos para esperar que algunos de ellos estarán muy pronto entre nosotros, bien seguros de las consideraciones con que se les trata, cuya autenticidad no puede obscurecer la perversidad de los salvajes unitarios, por mas que se empeñan en calumniarnos.

Sin otro asunto por ahora, me complazco en repetirme su affmo. amigo y servidor Q. B. S. M.

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Cuartel general en Tupambae, Noviembre 11 de 1844.

Mi querido amigo: aunque la charla pardejuna es tan conocida de todos, como ridículos sus embustes, no obstante esto, voy á decirle á Vd. algo sobre las asquerosas mentitas inscriptas en el inmundo Nacional del 22 del pasado.

Dice el Pardejon entre otras cosas: "El "enemigo entre tanto á pié y desmoralizado "veia á cada momento disminuirse sus filas "por la desercion. De una sola vez 100 "hombres de las fuerzas de Urquiza se pre-"sentaron al General Republicano Canavar-"ro, que luego los pasó á nuestro Ejército, "donde quedaron llenos de decision por la "causa de la Libertad."

Tan groseras mentiras merecen preguntarle, ¿cuáles son esos hombres que se desertan? Que nombre uno solo, que diga que gefe ú oficial ha desertado de nuestras filas, como á él le ha estado sucediendo y le sucede en frecuencia. La adjunta lista contiene los nombres de los que por ahora me hé podido acordar: todos ellos y muchos mas que no recuerdo, sin contar un eccesivo número de individuos de tropa, se hallan emigrados en la provincia de Rio Grande, bien desengañados y muy arrepentidos de haber seguido á tan infame bandido y tan detestable causa. Si este ejército está á pié y desmoralizado ¿por qué no lo ha buscado para destruirlo? ¿por qué huyó vergonzosamente el 29 de Agosto último cuando con menos de la tercera parte del Ejército de Operaciones me presenté sobre sus hordas en el Cerro Largo? ¿Por qué? Porque no puede absolutamente hacerlo; y porque con sus embustes procura alimentar los desfallecientes ánimos de los salvajes de Montevideo, que tan espirantes como él, miran muy pronto el término de sus crímenes, y tratan de engañarse recíprocamente.

El parte firmado por el "bravo capitan Algañarás," como le dice el Pardejon, es otra pieza cómica de la audacia de este impostor. Algañarás en esa fecha fué perseguido por una corta fuerza á las órdenes del Comandante General del Departamento de Cerro Largo; y en su fuga se le mataron tres ó cuatro salvajes, de cuyo suceso como de otros muchos semejantes, no le he dado á Vd. parte por la pequeñez de ellos. Entonces se vió Algañarás en la precision, para salvar, de pasar al territorio vecino, y por él marchó hasta incorporarse al Pardejon, repasando el Rio Yaguaron.

La decision de Algañarás duró muy poco; pues ya se separó de los salvajes; y hoy se halla en San Francisco de Paula muy arrepentido, y tan convencido de la impotencia de esas hordas, que tengo motivos para creer que muy pronto estará entre nosotros.

Mucho prometió el héroe para Octubre, y se pasará Noviembre sin que le veamos la cara; pero no tardará mucho sin que pueda evitar mostrarnos las espaldas.

Sin mas me repito á Vd. affmo. amigo y servidor Q. B. S. M.

JUSTO J. DE URQUIZA.

Si á Vd. le parece puede hacer publicar esta carta. Se me olvidaba decirle que no tengo cañones, que para el Pardejon y sus hordas no necesito de esta arma.

Lista de los titulados gefes y oficiales pertenecientes al salvaje pardejon Rivera emigrados en la Provincia del Rio Grande.

CLASES.		NOMBRES.
Coronel.........		Mauricio Lopez de Aro.
"		Francisco M. Acosta
"		Eugenio Perichon.
"		Eustaquio Mendez.
"		Rosendo Velasco.
"	(1)	Federico Baez.
"	(1)	Ramon Caceres.
"	(1)	Calixto Senturion (alias Calengo)
"	(1)	Juan Arenas.
"	(1)	Martiniano Chilaber.
Teniente Coronel		Idalecio Medina.
" "		José Antonio Mirabal.
" "		Nicácio Calleros
Se ignora si emigraron ó en comision.........		Isidoro Ortega.
" "		Ridal.
Sargento Mayor.		Manuel de la Paz Velasco.
" "		Bailon Uriarte.
" "		José Alburquerque.
" "		Lino Cruz.
" "		José M. Carnuzo.
" "		F. Cabo.
" "		F. Rondá.
Capitan.........		Manuel Rollano.
"		Ramon Fernandez.
"		Domingo Soto
"		Pedro Algañarás.
"		Vicente Cruz
"		Benito de N.
"		Francisco Silva (alias Calengo)
"		F. Medina.
Teniente.........		Benito Caballero
"		Jacinto Padilla.
"		F. Aristimeño.
"		Juan Amaro.
"		Eugenio Amaro.
"		Vicente Alvarez.
"		Francisco Leal.
"		F. Brotos.
"		Manuel Diaz.
"		Manuel Rojo.
"		Apolinario Castro.
"		Felipe Arredondo.
"		Marcos Montaño.
"		F. Camacho
"		F. Aparicio.
"		F. Salbatella.
"		Francisco Cruz.
"		Valentin Soria.
"		Simon Figueroa.
"		Luis Chano.
"		Bonifacio Candel.
"		José Albarnos.
"		Luis Moroto.
"		José Amaro.
"		Juan Areso.
"		Raimundo Iglesias.
"		Cipriano Astorga.
"		F. Monegal.
"		F. Ramirez.
"		F. Guerrero.
"		F. Castellano.

Cuartel general en Tupambae, Noviembre 11 de 1844.

¡ORIBE LEYES O MUERTE!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General y en Gefe del Ejército de la Confederacion Argentina.

Tupambae, Noviembre 4 de 1844.

Exmo. Sr. Presidente:

No tengo espresiones ni las encuentro capaces de demostrar á V. E. mi gratitud. Yo, E. S., nada valgo porque conozco mi ningun mérito: no soy mas que un soldado dispuesto á reparar con mis servicios las faltas pasadas. Yo le juro á V. E. que la poca esperiencia me puso en el caso de seguir la fementida opinion del hombre mas perverso que abortó mi desgraciada Patria.

Este hombre fatal tuvo la suerte para llevar á cabo sus siniestras miras de haber ocupado el puesto de primer magistrado del estado.—Una grande porcion de hombres de aparente suposicion, conociéndolo un buen instrumento para llevar sus perversas miras adelante, le rodearon y el incendiario pardejon Rivera propendiendo en todo al robo, al desquicio, y ruina de la Patria, envolvió á una porcion de hombres inespertos en la calamidad que desgraciadamente nos aflige y colmó de desgracias.

Yo, E. S. aunque tarde conocí bien á mi pesar al incendiario infame Pardejon Rivera origen de todos nuestros males.

V. E. no ignorará que emigré del pais en el momento mismo en que V. E. ocupó este Estado, en el Brasil he permanecido inmóvil á las repetidas insinuaciones del Pardejon Rivera, decidido siempre á llevar á cabo la opinion que asenté por principio firme, la de defender las instituciones legales de mi Pais, arrepentido estremadamente como he dicho de mis yerros pasados y dispuesto á trabajar con las mayores ansias hasta ver á V. E., restablecido al puesto que indebidamente le usurpó al pais el incendiario pardejon Rivera.

Ansio porque llegue el momento en que S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General D. Justo J. de Urquiza me despache, para tener el gusto de dar á V. E. personalmente mis mas finos agradecimientos.

Dios guarde la importante vida de V. E. dilatados años: son los deseos del mas atento y humilde S. S. Q. B. L. M. de V. E.

Manuel Diaz.

(1) Estos salvajes unitarios suponen comisiones del pardejon, pero se dejan estar á verlas venir.

¡ORIBE LEYES O MUERTE!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier General y en Gefe del Ejército de la Confederacion Argentina.

Tupambae, Noviembre 4 de 1844.

Consecuente á mis sentimientos no puedo menos que manifestar á V. E. mi eterna gratitud por la generosa benevolencia con que V. E. se ha dignado permitirme regresar á mi pais, con la firme resolucion de contribuir al restablecimiento del órden, desgraciadamente alterado en nuestro suelo por la perfidia del fementido incendiario Rivera.

Yo estoy persuadido Exmo. Sr., que V. E. no dudara de la sinceridad de mis promesas, desde que lo creo impuesto que hace dos años que preferí someterme á los sinsabores de una emigracion á pais extrangero y sin recursos, antes que permanecer un solo momento en las filas del perverso Rivera, que seduciendo una porcion de orientales ilusos ha podido hacerlos cómplices en sus maldades, con tal empeño que hasta en el Brasil donde he permanecido hasta ahora no ha dejado de querer comprometerme de nuevo convidándome á volver á su fementida opinion.

Ansio porque llegue el momento en que S. E. el Sr. Gobernador y General en Gefe de su Ejército D. Justo José de Urquiza me despache para tener el gusto de dar á V. E. personalmente mis mas finos agradecimientos.

Dios guarde la importante vida de V. E. dilatados años, son los votos del mas atento y seguro servidor Q. B. L. M. de V. E.

Estanislao Villaurreta.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

INGLATERRA.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Agosto 17 de 1844—

MI LORD—

Tengo órden del Conde de Aberdeen para poner en conocimiento de su Señoría que ha tomado en consideracion la carta dirigida á su Señoría el 8 del pasado por Mr. Dunlop, de Liverpool, en la cual aquel caballero expresa el deseo de saber si el Gobierno de S. M. permitirá que el comercio que pueda hacerse entre este pais y el Estado del Paraguay, sea obstruido por el Gobierno de Buenos Aires, el cual, dice, está determinado á no permitir que ningun pabellon extrangero pase el Paraná arriba.

Debo decir á Su Señoría para conocimiento Mr. Dunlop, y otros comerciantes interesados en este asunto, que supuesto que el Paraná corre por el territorio de Buenos Aires, debe ser considerado como una parte del dominio de aquel Estado, y que por consiguiente el Gobierno de Buenos Aires tiene el derecho de disponer de su navegacion.

Es verdad que los súbditos de las naciones estrangeras pueden tener el derecho de pasar y repasar para hacer el comercio con los paises situados en las orillas del Paraná arriba, ó de cualquier otro rio que desagüe en el Paraná; pero el pretendido derecho de tránsito es considerado por los jurisconsultos mas eminentes como un *derecho imperfecto*, y el cual no debe hacerse valer contra la voluntad del Estado posesor del dominio. Y por lo tanto, juzga Lord Aberdeen que no habiendo tratado ó prescripcion en contrario, el Gobierno de Buenos Aires tiene facultad para determinar cuanto pueda ser compatible con su propia seguridad y conveniencia en lo tocante á permitir á los extrangeros el pasar y repasar por su territorio; y que el Gobierno de S. M. no puede en justicia compeler al Gobierno de Buenos Aires á conceder al comercio británico el tránsito al Paraguay por el Rio Paraná.

Tengo el honor de ser, Mi Lord, de su Señoría el mas obediente y humilde servidor—

CANNING.

Al Lord Visconde Sandon.

(Del British Packet del Sábado 30 de Noviembre.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

IRLANDA—O'CONNELL.

Dublin, 15 de Setiembre.

Hoy despues de medio dia una inmensa multitud se hallaba reunida en Kingstown esperando la llegada del paquete. A las cinco menos cuarto entró el vapor en el puerto. M. M. Ford, Comtwell, y Mahony, agentes de los presos, aparecieron sobre la cubierta con banderas blancas en las cuales estaba escrito. "La sentencia revocada por la Cámara de los Lores.—O'Connell en libertad!" En el acto un inmenso grito de aplauso partió de la multitud y las aclamaciones siguieron hasta la llegada de los agentes á la entrada del camino.

La noticia se esparció con la velocidad del relámpago, y se oyeron instantáneamente gritos de júbilo en todas direcciones. Veinte minutos despues el *Dublin Evening Post* publicaba la narracion del suceso hecha por los diarios de Londres. Se habia fijado un anuncio á la puerta de la imprenta, y bien pronto la calle se llenó de un numeroso gentío. Mañana O'Connell y los demas presos serán puestos en libertad.

(Correspondencia del Sun)

ESPAÑA.

El *Heraldo* anuncia que el Gobierno español ha dado órden para que la fragata *Cristina* y demas buques que la acompañaban, vuelvan otra vez al frente de Tanger. De aquí deduce que las desavenencias entre la España y Marruecos están lejos de haber terminado, como han dicho muchos diaros españoles. *(Commèrce.)*

—Se ha hecho un experimento notable á bordo del hiate real de vapor *Victoria y Alberto.* Arrojóse al mar una botella cuando el buque hacía 14 millas por hora, diose al maquinista la órden de retroceder, y cuatro minutos despues habia sido recogida la botella y estaba á bordo. El objeto de este experimento era, saber cuanto se tardaría en salvar á un hombre que cayese á la mar durante la mayor velocidad del buque. *(Idem)*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el correo de las venidas ayer en la "Carmen" y otros buques.

Andres Basqueto	Jorge Matis
Amateur Tehier	José M. Arzac
Agustin Bonavera	Juan J. Ruiz
Antonio Rocca	Juan Darlayeta
Antonio Sarma	José de Iturriaga
Antonio Ponce	Juan A. Garcia
Antonio Vaia	José M. Figueras
Antonio Lopez	Juan M. Gonzalez
Agapito de Socas	José M. A. Vilarind
Angel Suarez	José M. Lacier
Bartolomé Pitaluga	Juan N. Ruiz
Bernardo Aguirre	Josefa Quiroga
Brigida M. de Somellera	José M. Castela
Carlos Torello	José H. Baez
Cipriana M. de Anaya	Lorenzo Molinari
Claudio Ravier	Larches
Casene Tenat	Luis Pedevilla
Carmen V. de la Elguera	Luis T. Nunez
Dolores y Petro P. Vedoya	Luis Hugues
Domingo Salvrareyra	Lazaro Ferreira
Domingo Rebucion	Manuel A. Martinez
Dominga Llago	Manuel S. Basoo
Domingo Garivaldi	Martin Hardoy
Emilio Vigel	Manuel Lara
Estevan R. y Rubet	Martin Brien
Eduardo Freyer	Martin Cazarena
Encarnacion A. de Marquez	Manuel Mauriz
Francisco Laudivar	Manuel Ruiz
Francisco V. de Rezabal	Mariano Folsona
Francisco Azancho	Nicolas Dodero
Francisco E. Maderna	Nicolas Cuartino
Francisco Olivella	Narciso F. Agoto
Felipe Senillosa	N. Dufrechen
Francisco Servetto	Pedro Masia
Francisco de Mora	Pedro B. Echeverria
Guillermo Pefor	Pedro Mom
Gunullu	Petrona Arias
Isidora G. de Garcia	Pedro Urrus
Isidoro Gomez	Pedro Dominguez
José Mastos	Rafael Cabal
José de Urioste	Remigio Cedron
Juana C. de Rojas	Ramon Mosqueira
José V. Martinez	Santiago Arcos
José Maria Arias	Simon Hall
José Maria N. Riveros	Simon Miguez
Juan T. Acevedo	Tomasa Colina
José Lopez	Velasquez
Juan Echegaray	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 29.
3.ª PUBLICACION

D. José Miró Freitas	Parnaguá
Cristoval Micha	Francia
Domingo Cafiera	idem
Juan Iramouno	idem
Juan José Useda y Miñana, su esposa	idem

Dia 30
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Balle Vella	Santa Catalina
Rafael Balle Vella	idem
Angel M. Colman	Santa Fé
Demetrio Icart	Paraná
Cruz Sanchez	Córdoba
Rosa Pucheta con tropa de carretas, despachada por D. José Maria Agote	idem
Cayetano Bembenuto	Salto
Juan Bautista Ageno	idem
Manuela Pudiza de Balestá, 1 hija y 1 criada	Mercedes

Dia 2.
1.ª PUBLICACION.

D. Desiderio Charavel	Rio Janeiro
Teodora Escalada, 2 hijas 1 sirvienta	Soriano
Juan Antonio Perez	Busco
José P. Carneiro	idem
Juan Jauretch	Entre-Rios
Manuel Riso	idem
Miguel Ferreira de Sampayo	Puerto Alegre
Andres Taraffo	Génova
José Francisco Goñazu con tropa de arria despac. por D. Ciriaco Darach	Mendoza

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO DE ADUANA.

A D. DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22
1 cajon botones, 1 paquete muestras, 6 cajones pañuelos de algodon, 9 idem género para poncho, 3 idem muselinas, 1 idem cordon de algodon, 1 idem cuentas, 1 idem botones de la patria.

A CHAPEAUREOUGE.
12 cajones platillas, 15 idem franela de algodon y lana, 5 idem casinetas, 1 idem gambronas

A D. ALEJANDRO MAGNY, *victoria* 76
1 cajon floreros de vidrio cuajado, 1 idem juguetitos de cristal, 1 idem con un buque de idem 1 idem muestras.

A D. CARLOS ZIEGLER, *piedad* 40
2 cajones sillas para pianos, 1 sofá, 1 idem sillas forradas en terciopelo, 1 silla de brazos, 1 idem sillas forradas en damasco, 1 idem con un sofá forrado en crin y almohadones, 1 idem con 1 sofá forrado en terciopelo punzó, 1 idem con un armario y almohadones, 1 idem con 2 mesas redondas, 1 idem con una cómoda y almohadones, 1 costurero, 3 cajones encomiendas para D. Pedro Romero, 14 sillas de esterilla, 1 espejo

A D. JORGE LORD, *victoria* 47
4 pianos, 1 cajon bancos para idem.

A PLOWES, ATKINSON Y CA., *perú* 79
1 cajon cuellos, 1 idem muselinas, 5 idem cortes de vestidos de idem, 1 idem casimires.

A STANLEY BLACK.
5 fardos arpilleras, 10 idem zapatos de varias clases.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20
6 cajones zarazas.

A R. Y J. CARLISLE Y CA., *piedad* 100
5 cajones muselinas, 1 fardo bayetas para forro, 1 idem lienzos, 1 idem paños.

A D. JUAN G. SMITH Y CA., *piedad* 106
1 fardo lienzos, 7 cajones zarazas, 2 idem astracanes, 3 idem medias de señora, 5 idem bramantes, 4 idem cocos, 2 idem género de lana, 3 fardos arpilleras, 4 idem jorgas hechas, 1 idem género para poncho.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59
4 cajones medias de varias clases, 2 idem encajes, 5 idem hilo, 13 idem zarazas, 2 idem fleco para calsoncillos.

A RENNIE, MACFARLANE Y CA., *potosí* 36
12 cajones zarazas, 5 fardos lonas.

A D. ENRIQUE Y JORGE DOWSY, *potosí* 85
193 barricas cerveza, 35 cuñetes pintura, 47 barricas sal, 19 braseros, 210 bultos azadas, 32 canastos loza.

A D. JUAN B. PRELIG, *perú* 87
43 barricas vino, 6 idem vinagre, 12 cuartas idem, 23 cajones papel, 57 cajones vino.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
32 cajas y 200 barricas azucar, 52 pipas caña

A THODE Y CA., *universidad* 150
570 frasqueras ginebra, 56 bocois aguardiente, 350 cuñete almidon.

A D. JAIME LLAVALLOL E HIJOS, *cangallo* 98
64 pipas, 40 medias y 20 cuartas vino tinto, 99 idem idem blanco, 270 botijuelas aceite, 196 cajas pasas, 180 seretes higos, 68 bolsas garbanzos. 40 piletas uvas.

Á D. JUAN G. MARTINEZ, *belgrano* 53
30 petacones tabaco.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69.
170 rollos jarcia.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
3 pipas caña, 18 tercios yerba.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
2 cajones cubiertos, 1 idem cuchillos de 6 á 12 pulgadas, 2 idem idem de saladero, 2 idem tijeras, 3 idem berbiquines, 1 idem barrenas, 1 idem cepillos, 1 idem escofinas, 1 idem candados, 1 idem cerraduras, 1 ídem visagras, 1 idem sierras, 1 idem serruchos, 1 idem cortaplumas.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta Sarda "Ntra. Sra. del Huerto," capitan Lázaro Ravino, procedente de Montevideo el 27 del corriente, consignada á la órden en lastre y con 9 pasageros.

Bergantin Español "Paquete de Matarises," de 180 toneladas, capitan Juan Arlue, procedente de la Colonia el 30 de Noviembre, consignado á la órden, con resto de carga.

Paylebot Nacional de Guerra "Arroyo Grande," de la Escuadra de la Confederacion Argentina, frente á Montevideo el 28 del próximo pasado.

Fragata Francesa "Paraná," de 256 toneladas, capitan Legonte; procedente del Havre de Gracia el 17 de Setiembre, de Rio Janeiro el 15 de Noviembre y de Montevideo el 29 del mismo, consignada á Enrique Ochoa y Ca., con cargamento general.

MANIFIESTO.

Barca Española "Tomas Gener," de la Habana y Montevideo, consignada á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 13,000 damajuanas caña, 10 cuartas miel de aveja, 2 cajones cigarros, 21 pipas vacias, 6 medias idem idem, 3,600 patacones, 20 onzas de oro, 21 cajones cigarrillos; á Pedro A. Sanchez, 1 caja varios géneros; á Bertram, Le-Breton y Delisle, 2 cajones cigarros; á la órden, 1 cajon dulce.

SALIDAS.

Bergantin ingles "Maid of Athens," para Falmouth.

Barca Inglesa "Speed," para Liverpool, por C. R. Horne con 9,982 cueros vacunos salados, 62 fardos de lana, 35 idem cueros de carnero, 79 pipas de sebo, 19½ toneladas huesos.

Bergantin N. de guerra "General San Martin," á su bordo el Comandante General en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Guillermo Brown, comboyando el Bergantin Nacional Mercante "Argentino," ambos con destino al Busco.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta N. "Atrevida," con destino al Busco, por Lezica y Ca.

Bergantin Hamburgues "Victoria," con destino á Altona, por Thode y Ca.

Goleta Sarda "Rosa," con destino al Busco por Carlos Galeano.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Frances "Finette," con destino á Cette por B. Herand, con 1,955 cueros vacunos salados, 372 fardos cueros de carnero, 41 idem lana, 4,000 astas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 1.°

Goleta N. "Ntra Sra. del Rosario," patron Francisco Catalini, de Soriano; al patron con leña.

Goleta N. "Nueva Italia," patron Juan B. Sifredi, de San Nicolas; al patron, cargada.

Goleta Santafecina "La Luz," patron Juan Gollan, de Santa-Fé; al patron con frutos del pais y madera.

Goleta N. "Amalia," patron Angel Manito, de Martin Garcia, con piedra.

Goleta E. R. "Jóven Emilia," patron Francisco Pomar, de Gualeguaychú; al patron, con frutos del pais y leña.

Dia 2.

Bombarda N. "Sirena," patron José Palma, del Paraná; al patron, con cal y cueros.

Goleta N. "Estrella del Norte," patron Antonio Solares, del Paraná; al patron, con cal y cueros.

Paylebot N. "Coloso," patron Bautista Monte, del Salto; á Tomas Russo, con frutos del pais.

Paylebot N. "Amistad," patron Cristoval Vay del Busco el 29; al patron, con cueros.

SALIDA DE CABOTAGE.

Balandra N. "Leonor," á la Victoria, cargada.

Memoranda marítima.

Buques á la carga en Liverpool el 19 de Setiembre con destino á Buenos Ayres.

Bergantin Creole, 281 toneladas, capitan William Stephenson.

Bergantin Ringdove, 173 toneladas, capitan Candish, debia salir ácia el 28 de Setiembre.

Barca Hermes, 241 toneladas, capitan Smith.

El Bergantin Plata, capitan Pringle, debia salir despues del Creole, para Buenos Aires.

ARRIBO DE BUQUES.

A Londres.

Agosto 18—Bergantin Ingles Five, capitan Fildes, procedente de aquí el 28 de Mayo.

Barca Inglesa William Carson, capitan Young, de aquí el 15 de Junio.

A Liverpool.

Agosto 17—Bergantin Ingles Jonathan Fell, capitan Tait, de aquí el 28 de Mayo.

Bergantin Ingles Bootle, capitan Guy, procedente de Rio Grande.

Setiembre 7—Barca Inglesa Chalco, capitan Hellyer, de aquí el 20 de Junio.

A Falmouth.

Setiembre 13—Bergantin Ingles Mary Turcan, capitan Drysdale, de aquí el 20 de Junio.

A Plymouth.

Setiembre 14—Bergantin Ingles Chamois, capitan Tury, de aquí el 6 de Julio.

A Exmouth.

Agosto 11—Barca Inglesa Emlyn, capitan Toogood, de aquí el 8 de Junio.

A Cowes.

Agosto 17—Bergantin Dinamarques Anna Cecilia, capitan Thomsen, de aquí el 19 de Junio.

A Amberes.

Agosto 6—Goleta Hamburguesa Carl Heinrich, capitan Valentin, de aquí el 3 de Junio.

Idem 15—(De Falmouth el 13)—Goleta Dinamarquesa Odin, capitan Engers, de aquí el 13 de Junio.

Idem 19-(De Falmouth el 16)—Goleta Hamburguesa Neptunus, capitan Weller, de aquí el 13 de Junio.

Setiembre 13—(De Falmouth el 6)—Fragata Dinamarquesa Adelheid, capitan Forgensen, de aquí el 21 de Junio.

A Génova.

Agosto 1.°—Polacra Sarda Teseo, capitan Camogli, de aquí el 28 de Abril.

A Bilbao.

Agosto 12—Bergantin Español Vigilante, capitan Maristary, de aquí el 10 de Junio,

Al Havre de Grace.

Agosto 16—Bergantin Frances Jeune Estelle, capitan Lamaud, de aquí el 10 de Junio.

Agosto 15—Bergantin Frances Alphonse, capitan Lecomte, de aquí el 5 de Julio.

A Fayal.

Julio 28—Bergantin Sueco Experiment, capitan Routererona, de aquí el 1.° de Junio, y salió el 6 de Agosto para la Tercera.

A Boston.

Agosto 31—Barca Americana George Henry, capitan Creesey, de aquí el 6 de Julio.

A Salem.

Setiembre 1.°—Barca Americana Rosabella, capitan Bailey, de aquí el 7 de Julio.

A la Habana.

Agosto 1.°—Barca Española Eliza, capitan Roldos, de aquí el 18 de Mayo.

A Rio Janeiro.

Octubre 22—Paquete de S. M. B. Crane, de Falmouth el 7 de Setiembre con las balijas para el Rio de la Plata.

Salió de Rio Janeiro.

Octubre 13—El Paquete de S. M. B. Swift, para Falmouth, con la balija que llevó de aquí el 16 de Setiembre el paquete Viper.

Buques que llevan Balija.

Para Cette—Bergantin Frances "Finette," el 3 á la 1.

Para Antwerp en derechura— Bergantin Dinamarques "Ortelius," el 4 á las 3.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo

Saldrá sin falta el Jueves de la presente semana la Goleta Sarda—

"Ntra. Sra. del Huerto"

Admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades y ofrece un esmerado trato. Los Señores que gusten aprovechar pueden ocurrir al escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. n2—3s

Para Montevideo,

Saldrá el Jueves 5 del corriente, el muy conocido y de la carrera Paquete Sardo—

"Carmen"

Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades se les ofrece el mejor trato.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Risso y Rosa, núm. 30 calle de Belgrano, ó en el escritorio de José M. Rughi, en la misma calle núm. 7.

Para Paisandú,

Con escala en la Colonia.

Saldrá sin falta ninguna el dia 15 del corriente mes, la conocida Goleta Nacional—

"Lucinda"

Admite carga y pasageros para los cuales tiene buenas comodidades y ofrece el mejor trato. Los Señores que gusten aprovechar ocurran á D. Vicente Casares, ó en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. n2—12s

Para Amberes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1, Bergantin Belga—

"Minerva"

DE 221 TONELADAS.

Su Capitan—*D. F. Knudsen.*

Saldrá para dicho destino en todo el corriente mes, y tiene comodidades excelentes como para 6 á 8 pasageros, á los que garante el capitan un exquisito trato. Para el ajuste de pasage podrán verse con el capitan Knudsen, en la fonda de Braosch, calle del 25 de Mayo, con los consignatarios los Señores Bertram, Le-Breton y De-Lisle, ó con—

Carlos R. Horne,

n18—8s Corredor marítimo de No., Paz 51

Para el Buseo,

Saldrá infaliblemente el Mártes 3 de Diciembre á las 3 de la tarde, el muy acreditado y de la carrera Paquete Sardo—

"Eufracia"

Los Señores que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á su consignatario D. Antonio Lopez, ó á su ospitar calle del Parque num. 76, y en el escritorio de José Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 7. n30—3p

Para Amberes.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La Barca Hamburguesa—

"Meiners"

Tiene excelentes comodidades y su capitan C. Linau, ofrece el mejor trato á los pasageros que gusten ir de pasage. Para tratar ocurran á casa del corredor marítimo D. Carlos R. Horne, ó á su consignatario—

Jacobo Parravicini.

n25—8p Calle de la Reconquista núm. 96.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN ESPECTACULO
EN BENEFICIO
Del Actor Vicente Molina.
El Mártes 3 de Diciembre de 1844.

Se pondrá en exhibicion el Dráma escrito en frances por Mr. Saint-Joges, y vertido al español por un jóven Americano, con el título de—

FARINELLI,
ó
EL BUFO DEL REY.

Dividido en tres cuadros, cuyas denominaciones son las siguientes:

1.—El artista y la dama misteriosa.
2.—La conjuracion y el médico ministro.
3.—La reconciliacion y la mesa misteriosa.

En el intermedio del segundo al tercer acto se tocará una brillante sinfonía nueva á toda orquesta, de la introduccion de la ópera titulada, MARINO FALIERO.—En el siguiente se tocará una hermosa valsa tambien nueva, del maestro Lanie, titulada, EL ADIOS.

Cometido el rol protagonista al beneficiado, cantará en los tres actos unas hermosas canciones, sacadas de las óperas de los maestros Bellini y Mercadante, y ensayadas por la Señorita Irene Martinez, las que acompañará la orquesta.

En seguida del drama, y por un obsequio particular, al beneficiado, se presentarán por segunda vez los niños de la Señora Matilde Diez á bailar un—

Minuet Federal Abolerado.

Concluido este, y por fin de fiesta, se representará la preciosa comedia nueva, en un acto, arreglada al teatro español por D. Isidoro Gil, con el título de—

La pasion del romántico Oscar, ó la novia de palo.

Cuyos roles protagonistas desempeñarán el beneficiado y su esposa.—En la víspera á oraciones, y al dia siguiente á la hora de entrada, se incendiará una palma de vistosos fuegos artificiales.

NOTA.—En atencion á los muchos gastos que demanda la funcion, y con el competente permiso de la autoridad, la entrada será de cuatro pesos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

HABIENDOSE designado por el Superior Gobierno, el Domingo 8 de Diciembre para las elecciones de los Señores Representantes que deben integrar la Vigésima Segunda Legislatura, para lo que han de ser electos catorce por esta ciudad, doce en subrogacion de los Diputados ciudadanos D. Roque Saenz Peña, D. Jacinto Cárdenas, D. Bernardo Pereda, D. Lorenzo Torres, D. Rumualdo Gaete, D. Miguel E. Soler, D. Agustin Pinedo, D. Lucio Mancilla, D. Celestino Vidal, D. Francisco Piñero, D. Pedro Lezica y D. Juan N. Dolz, que han concluido el período legal, habiendo fallecido el último de los expresados; y dos para reemplazar á D. Eduardo Lahitte nombrado Ministro Plenipotenciario cerca de la República de Bolivia, y á D. Lucas Gonzalez Peña que falleció, no habiendo concluido, uno y otro su término legal; el infrascrito, Gefe de Policía, está autorizado para invitar á todos los ciudadanos que por la Ley son hábiles para votar, á que asistan á verificarlo en sus respectivas Parroquias el precitado dia, y espera que no mirarán con indiferencia un acto de tanta importancia, y se estimularán á darle con la mayor concurrencia la solemnidad que se merece. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1844.

Bernardo Victorica.

Aviso nuevo.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos calle de Cangallo núm. 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes media cuadra, sobre mano derecha.

MR. TENKER, Cirujano Dentista de las ciudades de New-York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor de Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades difíciles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Estas razones y aun la desventaja del retardo y tiempo perdido para los preparativos de una asistencia particular no han servido hasta ahora para neutralizar la resistencia que sienten las Señoras de este pais para ir al taller de un dentista; pero el Sr. Tenker espera que en adelante será atendida la justicia de su administracion, y que siendo preferida una práctica que es de muchas partes del mundo, no trepiden las Señoras en preferir las operaciones del taller á las de las casas particulares, maxime, cuando en él pueden evitar el ser vistas ó importunadas por *cualquier clase de curiosidad.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran.—Extrae muelas á todas horas—Advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad, hasta gratis para los de solemnidad. d2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

La casa calle de Corrientes núm. 170, edificada en terreno de 81 varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas hermosas de azotea y las demas oficinas necesarias, dos patios y huerta con algunos árboles frutales y un parral hermosísimo con sarzo de fierro; todo se halla en el mejor estado y pronto para habitarse. El que se interese por ella en dicha casa encontrarán con quien tratar. d2—3p

Aviso al Comercio.

UN jóven con algunos conocimientos en frutos del país, desea encontrar alguna colocacion en alguna barraca ó saladero; tambien se ofrece para dependiente de aduana de alguna casa de comercio, ó para algun almacen por mayor: advirtiendo que él presentará las garantias que pidan sobre su conducta y honradez. La persona que lo precise tendra la bondad de dejar en la oficina de esta imprenta una esquelita dirijida á P. E. M con la calle y número de la casa donde debe ocurrir el interesado. n2—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Público,

POR disposicion fecha 21 del corriente del Sr Camarista Juez de Alzada de comercio, Dr D Antonio de Ezquerrenea, se hace saber que, hallándose embargadas á pedimento de D. Manuel Isidro Molina todas las propiedades de D. José María Villafañe, en garantia de cobro de cantidad de pesos por que tiene instalada demanda, vacantes asi en esta como en otras provincias de la Confederacion, no han podido ni pueden ser enagenadas ni trasferidas de manera alguna, so pena de la nulidad consiguiente. Lo que se previene de mandato de su Señoria en este anuncio para la inteligencia debida, y porque en ningun tiempo se alegue ignorancia. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1844.

Victoriano Vila.
Escribano Público.
d2—3p

Aviso interesante

En la botica de Labrue calle del Perú número 40, hay fuentes de salud, aguas minerales acidulas gaseosas, sorbete gaseoso de limon, limonada gaseosa en polvo, jarabes de todas clases para refresco, orchata en polvo superior á todas por la facilidad que tiene de conservarse, pasta gomosa de orchata para el pecho, polvos del Dr. Quinevelle para agua gaseosa con fierro para devolver color al cutis á las personas de constitucion débil, baños de Bareges sin olor para todas las enfermedades del cutis, chuño en paquetes de á libra y en cuñetes, instrumentos de cirugia, geringas de estaño y de bomba de todas clases &a. &a. &a.,azul de Prusia fino á real el pancito. d2—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

POR órden y disposicion del Consulado se han de hacer almonedas y remate en los dias 3. 4 y 5 del presente mes de Diciembre, en las puertas consulares, de los ganados vacunos, caballares y lanares de la propiedad de D Guillermo P. Ford, para hacer pago á su acreedor D Severino Prudent. Lo que se avisa al público para su inteligencia.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1844.
d2—3p *Calleja.*

Aviso.

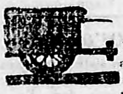

LOS señores que gusten dar flete para cinco carretas advirtiendo que ha de ser para Giles, Guardia de Lujan y su Villa, San Antonio de Areco y su Fortin. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria número 304. d2—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Postes de ñandubay.

UNA partida aparente se vende para la campaña del Sud pues se hallan en lugar cómodo para cargar, y al mismo tiempo se ofrece una tropa de carretas con buena boyada lista á cargarlos. Ocúrrase á esta imprenta dejando la calle y número á donde ocurrirá el interesado. d2—3p

Para mucamo,

SE nesesita un jóven de 12 á 15 años; calle de Federacion núm. 65. d2—4p

Cocinero.

SE necesita uno que cocine á la española en la casa núm. 17 calle de Maipú donde se presentará con informes de su buena conducta. d2—3p

Pérdida

Se dan 20 pesos de gratificacion al que entregue en esta Imprenta una llave de puerta que se perdió anoche. d2—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Federacion núm. 168, se venden papas superiores á 4 reales la libra; botellas de salsa do tomate superior á 3 pesos una. d2—5p

Aviso interesante.

SE vende un armazon, mosrrador y puerta vidriera &a.; todo nuevo y con accion á la llave en el mejor pareje de la ciudad, y es propio para almacen, zapateria ó sombrereria: el cuarto tiene todas las comodidades y el alquiler es muy cómodo; en la calle de Suipacha No. 9, darán razon. d2—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

UN cocinero general como para una fonda; el que quiera conchavarse, puede ocurrir para tratar á la calle de la Universidad No. 34, que dando buenos informes de su conducta será admitido; igualmente se necesita un mozo *de Sala* de despacho para café que sea inteligente. d2—3s

Se necesitan

DOS mil pesos sobre hipoteca libre: en la calle de Balcarce en un cuarto en medio del núm. 68 y 72 hallarán con quien tratar. d2—3p

INTERESANTE.

PAPELES pintados superiores, rapé frances, cigarros habanos y otros artículos se encuentran calle de la Paz núm. 10. n2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Barraca.

SE vende una sita calle del Cerrito núm. 14 y 16; tiene 40 varas de frente y 52 de fondo tres viviendas, un grande Almacen, un galpon de madera y otro cuarto mas techado de paja, pozo pileta &a. Para tratar ocúrase calle de Potosí núm. 215. d2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE vende un almacencito de muy corto capital y que hace buenos diarios; en la calle del Restaurador núm 114, daran razan. d2—3p

Sirvienta.

SE necesita conchavar una, para el servicio interior de una casa de familia que sea apta para todo servicio y se dará la preferencia á una vazca, siempre que pueda dar testimonio de su buena conducta; ocúrrase al núm. 128 calle de la Catedral. d2—6s

El que necesite.

UNA planchadora en la calle de Suipacha núm. 206 encoetraran con quien tratar. d2—3p

Muebles.

SE venden unos muebles de poco uso propios para un hombre solo: la persona que los necesite puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 123, que hallará con quien tratar. d2—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesitan

CINCUENTA Vazcos que quieran conchavarse para trabajar en un establecimiento inmediato á la ciudad; para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 41 d2—3s

Se ofrece.

UN matrimonio sin hijos, personas de regular edad, con práctica en todo trabajo ó negocio de campo, y daren buenos informes á quien los necesite ocurriendo á la calle de las Artes núm 50. d2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Al público.

SE alquila la esquina calle de la Paz núm. 1 con armazon y mostrador aparente para cualquier nogocio, tambien se vende el mismo armazon en un precio acomodado; como igualmente un hermoso piano de lindas voces, y una hermosa caja de fierro con su correspondiente escritorio, de un gusto y seguridad muy particular. Los que se interesen por alguna de estas cosas pueden ocurrir á la calle del Perú frente al núm 68, en casa de Gerónimo Bianque. n30—6s

Casa en venta.

Se vende una en la calle del Temple núm. 85, con fondo de 35 varas y 9 idem de frente, con 4 piezas habitables, cocina, lugar, pozo de balde y huerta con varios árboles frutales, todo cercado de pared y en el mejor estado posible. El dueño vive en la misma casa y se puede ver a cualquier hora. n30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

2.ª EXHIBICION

En la que aparecerá el autómata haciendo varias pruebas sobre la cuerda floja: las pruebas serán acompañadas de unas escelentes músicas ejecutadas por un nuevo ORGANO mecánico, llegado últimamente de Paris —En seguida estará de manifiesto una hermosa é interesante coleccion de cuadros, representando los grandes funerales hechos á los restos de Napoleon en Paris

1.—Ultimo peregrinage á la tumba de Napoleon.
2.—Reconocimiento del cadáver de Napoleon en Santa Helena.
3.—Los restos de Napoleon abandonan el lugar de su destierro.
4.—Embarque de los restos de Napoleon en la rada de Santa Helena.
5.—Recibimiento de los restos de Napoleon abordo de la fragata Bel Pul.
6.—Depósito de los restos de Napoleon abordo de dicha fragata y la oracion fúnebre
7.—Trasbordo de los restos de Napoleon abordo del vapor Normandia.
8.—Pasage de los restos de Napoleon á Ruan.
9.—Desembarque de los restos de Napoleon en Courbevoie el 15 de Diciembre.
10.—Entrada de los restos de Napoleon en Paris bajo el arco triunfal
11.—Marcha del grande cortejo fúnebre de Napoleon en los Campos Eliseos.
12.—Pasage del cortejo fúnebre en la plaza de la Concordia.
13.—Llegada de los restos fúnebres de Napoleon á los Inválidos.
14.—Recibimiento de los restos fúnebres de Napoleon por el Rey de Francia y toda la familia Real, en la Iglesia de los Inválidos.

MUSICA.

La Semiramis.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial,

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores y herederos que se consideren con derecho á los bienes de la finada Trinidad Ortiz, para que comparezcan á la sala de su juzgado y por la oficina del escribano que firma dentro de 15 dias contados desde la publicacion de este aviso, á deducir el derecho que crean tener á los bienes de dicha finada. Buenos Aires Noviembre 30 de 1844
n30—3p *Izarrualde.*

Gran Baratillo

EN la Fábrica de chocolate á la catalana calle de Corrientes No. 207, se encontrará un gran surtido de chocolate español fabricado por un jóven suficiente instruido en la muy acreditada fábrica de D. Alonso Prieto, en Cádiz: por mayor y menor y á precios muy baratos, debiendo llevar todo el que se fabrica el sello siguiente (Aparicio) á fin de evitar engaño por los sirvientes; en el mismo almacen y fábrica, se vende semilla de seholla garantida por su superior calidad. n30—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia Doctor Don Manuel Mancilla, á solicitud del Agente Fiscal de lo Civil, se citan, llaman y emplazan á todos los pasageros venidos de Europa en la fragata "Merida," surta del puerto de Pasages, conducidos por D. Manuel San Sebastian Expositos, cuyos nombres son los siguientos:—
Juan José Echaniz—Juan José Echayde—Francisco Izaza Da. Maria Ayzarna—Francisco Chapartegui—Ignacio Echeverria—José Maria Azcué—Ignacio Sasiain—Agustin Sasiai; Santiago Izaza—Juan José Mendizabal—Da Maria Prudencia Rebolaza—Simon Ormazabal—Manuel Maria Sialzeta—José Joaquin Unanue—Pedro Becoechea—José Francisco Becoechea—Martin José Aregui—Juan José Ignacio Loidi—Francisco Mutiliaga—José Ignacio Gainza—Josefa Antonia Becoechea——Bernabé Armonderay——Antonia Leaburu——José Armonderay——Ramona Echebeuren——Josefa Ignacia Albisu—Juana Echebeuren—Vicente Bolinar—Felipe Ormazabal—José Joaquin Albisu—Juana Becoechea, esposa del José Ignacio Gainza; para que den razon de lo que adeuden por su traslacion á esta, previniendo que no es para que paguen en el acto, sinó para acordar que puedan satisfacerlos con desahogo en los términos que se arreglaren con la intervencion de dicho Ministerio; bajo apercibimiento de lo que hubiere contra los inasistentes, sino lo verifican dentro del término de quince dias de este aviso, por la oficina de numero del que subscribe. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1844.

Andres José Acosta,
Escribano Público.
n30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en venta.

Se venden unas casas situadas en el centro, en calles principales, algunas de ellas como para registros, almacenes, ó tiendas &a., y de estas algunas con esquinas. Las hay de mas ó menos comodidad y estension, asi como del precio que pidan; igualmente se proporcionarán en otro cualquier barrio ó Plaza; tambien se venden unas barracas y unos sitios. Por cualquiera de estos objetos puede ocurrirse al encargado, calle de Corrientes No. 24 ó dejarle la órden donde ha de dirigirse. n30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la Plaza Nueva núm. 110 se ha abierto una fonda, y en ella se hacen muchos esquisitos platos propios para servir en cualquier mesa, y se dá de comer para afuera á diversas partes. Los Sres. que quieran honrar dicho establecimiento quedarán muy satisfechos; tambien se alquilan dos ó tres cuartos para hombres solos. n30—3p

Para una quinta en la ciudad.

SE nesesita un español ó vazco, sin familia, que sea inteligente y de buena conducta, al cual se le hará un partido ventajoso. Para tratar ocúrrese á cualquier hora del dia á la calle Reconquista No. 185. n30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Manuel Mancilla, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 10. 11 y 12 del entrante mes, de dos casas de la propiedad del finado D. José Cuello, la primera en la calle de Tucuman núm 342, en terreno de 16 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 16,516 pesos; y la segunda en la calle del Paraná núm. 114, en terreno de 12 varas de frente al Este, y 70 de fondo al Oeste, tasada en 13,230 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1844.
n30—3p *Izarrualde.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al cambio,

Se permuta una casa en esta ciudad que dá un buen alquiler, por una chacra ó quinta que sea productiva y no muy lejos. Para convenir y demas pormenores ocurrirá el que guste á la calle de Suipacha núm. 262, ó á la de Corrientes núm 24. n30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dependiente para almacen.

UNO se necesita en la calle de Venezuela número 384, advirtiéndose que será escusado se presente sin poder dar suficientes garantias de su conducta y aptitud en el negocio. n30—3p

Tejidos de alambre

SURTIDOS de fierro y de bronce, hay una partida recien llegada, en el almacen numero 61 calle de Balcarce; tambien hay bronce en chapas de diferentes tamaños y una pequeña partida de estaño. n30—3p

Se ofrece.

UN sugeto de regular edad, honrado, sin vicios y con garantias de su conducta, para el cuidado de una casa ú otra establecimiento en la ciudad, jardin, quinta ó lo que se proporcione, con tal que no sea muy lejos de la ciudad. El que lo necesite, puede ocurrir á la calle de Charcas al lado del No. 104 ó mandar el nombre y número de la casa y calle donde ocurrirá inmediatamente: tambien puedo dejarse el aviso en la Imprenta. n30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

UNA casa chica propia para negocio, y en la misma casa se vende un mostrador, armazon y útiles de cocina. En la calle de la Universidad núm. 158 encontrarán con quien tratar. n30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la Plaza de Lorea en la casa de trato núm. 7 y 9, en los corredores que miran al naciente, se venden porotos superiores á 4, 6 y 8 reales libra. n30—6p

Ojo al aviso.

A réditos se dán 16.000 pesos por hipoteca de finca libre de todo gravamen. Se alquilan 6 piezas con algibe en la calle del Parque, y se venden 2 casitas en el barrio de las Catalinas una en 11,500 pesos y la otra 13,000, cada una con 4 piezas, pozos de balde y cocinas; el que se interese ocurra á la calle del Peru frente al numero 68. n30—3p

Azafran de Castilla.

DE superior calidad hay unas pocas libras en la botica esquina del Sr. Villarino. n30—3p

Reja,

HAY una bastante grande para ventana con su marco correspondiente. En la plaza Nueva núm. 110 darán razon. n30—3p

Se vende

UN carro de cajon: en la calle del Restaurador número 46 encontrarán con quien tratar. n30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

MIGUEL ROJAS, profesor en Medicina, Cirujia y Partos, anuncia á este respetable público haber establecido su domicilio en la calle de Tucuman número 129, donde dará consultas de 8 á 10 de la mañana, siendo gratis para los pobres, lo mismo que la asistencia en sus propias casas. n30—3p

Se ofrece

UNA ama de leche sin hijo. El que se interese ocurra á la calle de Potosí número 199. n30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casita con cuatro piezas nuevas de azotea en la calle de Cochabamba, de la iglesia de la Concepcion cinco cuadras para el Sud, y doblando para el Oeste la tercera puerta que no tiene número á la izquierda, que fué conocida por casas de Santa Coloma, y para tratar ocúrrase al número 5½ calle de la Victoria. n29—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR IBARRA Y MACOME
De muebles, &a.
En la calle de Maipú No. 35.

El Mártes 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, que han de vender al mejor precio todas las existencias de dicha casa por ausentarse del pais, que consisten de lo siguiente:
Cujas, cómodas, marquesas, mesas de arrimo, idem redondas chicas y grandes, armarios, lavatorios, mesas de pino y cedro, cujas, dos ventanas, dos bateas y muchas otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En la casa de D. Antonio Segrestan calle de Potosí Número. 107.

El Miércoles 4 y Juéves 5 de Diciembre á las 11 en punto, por ausentarse del pais se venderán al mejor precio todas las existencias que son las siguientes—
Cujas de caoba, cómodas de idem, idem de cedro, idem de pino, mesa de villar francesa, idem de idem del pais muy linda, sofá á la romana, mesas de arrimo y de caoba, idem redondas de idem, roperos de cedro y pino, labatorios de caoba macisa con porcelana, reló de sobre-mesa y de campana superior, mesas redondas de caoba y cedro, aparadores de pino, marquesas de diferentes modas y de cedro, idem francesas, puertas de cedro, idem de pino, ventanas de cedro, idem de pino, valeras, cajon de santos muy bonitos, hermoso cuadro de Nto Sr. Jesu-Cristo al oleo, otro cuadros de paisajes diferentes al oleo, tabique, elastico y portatil, cocina económica superior, espejos de cuerpo, entero, barillas de baqueda dorado muy ancha, bancos y sargentos de carpintero, prenzas de enchapar, mesas de pino, todas las herramientas de la carpinteria, 1 resto de porcelana para labatorios, 2 cajónes sirues, las, varios cuadros con estampas de varias clases, y todas las maderas que existen como son: pino cedro, caoba &a., &a., &a., 2 lamparas á la carcel, labatorios de cedro, idem de pino sillas de madera Norte-Americanas, y muchos otros artículos que se verán al momento del remate.

VIVA LA FEDERACION!
POR RAMON G. ARRIOLA.
En la calle de Cangallo núm. 123.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, por ausentarse la familia del pais, se rematará precisamente á la mejor postura, todos los muebles y existencias de la expresada casa, á saber.

Sala.

Un piano ingles de superiores voces, y de fuerte construccion, con encordado de repuesto, un sofá de caoba asiento de crin, una docena de sillas de esterilla, un par mesas de arrimo de caoba, una idem redonda para sala, un par espejos grandes marco de caoba, un costurero de idem, dos roperos de Idem, una caja grande de música, una lámpara grande, una alfombra de jergon.

Otras piezas.

Hermosas cómodas con tocadores, mesas de arrimo, idem de coser sillas de esterilla, armarios con espejos de caoba, cómodas con escritorios de idem, y otros varios muebles flamantes.
Un hermoso guarda ropa hecho en el Brasil, una cuja de caoba á la griega idem, dos marquesas, dos cómodas, catres, mesas de arrimo, idem de jacarandá idem, un tocador mediano, uno idem de caoba, dos lavatorios, una mesa de comedor, una idem con escritorio, dos tinajes, bateria de cocina, alguna loza y otros varios muebles &a. que seria largo detallar, y se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION
POR TOMAS GOWLAND Y CA.
Reconquista núm. 107.

El Martes 3 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por conclucion de varias cuentas—
56 bolsas arroz del Brasil. 20 cajas fideos, 100 quesos hamburgueses, 500 suelas paraguayas, 10 cajones cerveza, 8 tercios yerba paraguaya &a; &a.

POR LOS MISMOS.
En los almacenes del Sr. D. Miguel Ambrosio Gutierrez, calle de Cuyo núm 65.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 11, se han de rematar en lotes de 10 tercios para arriba, al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán al tiempo del remate.
300 y tantos tercios de yerba paraguaya que estarán á la vista, y se abrirán los que los compradores designen para manifestar la adicion que tienen

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 107.

El Jueves 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Avisos.

Se necesita

UN tornero en la calle de Representantes No. 128½, se le haran propuestas.
n30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE desea tomar un mozo para dependiente de una tienda de edad de 15 á 18 años, que sea inteligente y que presente buenos informes de su conducta, se le hará una buena propuesta en la Recoba Vieja No. 15.
n30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fierro para Lastre.

HAY 20 quintales embarricado, en la tonelería calle do Maipú No. 27, se dará muy barato.
n30—3p

Interesante al público,

EN la calle de las Artes No. 37, se dá de comer para fuera en porta-viandas con el mayor esmero y aseo, y el precio es muy barato. Las personas que tengan á bien honrarlos con su confianza, serán bien atendidas.
n30—3p

Gratificacion,

SE dará á la persona que entregue en la calle de Chile No. 140, una chinita como de 7 años, llamada Luisa, que se perció el 28 del corriente, desde las cuatro esquinas de Chile y de Chacabuco tirando para el mercado; lleva pollera de zaraza morada y un pañuelo de algodon punzó con guarda blanca.
n30—3p

Se vende

Un terreno que se halla mas allá del Mercado del Oeste, compuesto de 109 varas de frente al Sud y 151 do fondo que corren al Norte; su edificio consta de sala, aposento, cocina, pozo de baldo, patio todo cercado de pared; las maderas, puertas y ventanas se encuentran en el mejor estado: hay tambien en dicho terreno un galpon, un corral, pileta y pozo todo cercado de pared. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 243 que encontrarán con quien tratar.
n30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á las cigarreras.

SE necesitan dos ó tres que sean buenas, para trabajar en una casa de señoras; á las que se les dará de comer á mas de pagarles bien el atado. Las que se interesen pueden ocurrir para mejor tratar á la calle del Buen Orden á la vuelta del Teatro de la Victoria como para la Plaza Nueva, casa de altos en medio de los números 20 y 22.
n30—3p

Se vende

Una finca situada en la calle de Cangallo á nueve cuadras de la Plaza Nueva para el campo. El que se interese ocurra á la misma casa y pregunte por Pedro Marto.
n30—5p

Se alquila,

UN piano de muy buenas voces. La persona que lo necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 243.
n30—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Un profesor de primeras letras

SE necesita uno en un establecimiento de educacion de esta ciudad. La persona que desee ocupar este lugar y tenga las aptitudes necesarias para ello asi como quien lo recomiende; podrá dirigirse á la Imprenta de este Diario calle de la Universidad No 37. ó la Libreria del Sr. Steadman en la misma calle No. 46 frente al Colegio.
n29—6p

Sealqilau

Una casa en la calle de Potosi No. 187, de la Iglesia de San Juan dos cuadras para el campo lá principiar la tercera; tiene toda comodidad para familia y tiene 11 habitaciones algunas de ellas empapeladas y otras pintadas, dos patios y un corral. El que la necesite ocurra á la calle de la Esmeralda No. 102, que hallará con quien tratar.
n28—6p

Ojo al aviso.

EN la calle de Potosi No. 77 frente á la puerta atraviesa del Colegio, se hallan en venta á precios sumamente acomodados los siguientes articulos recien llegados de Europa:
Reloses de Madera con Maquina de Bronce.
Hilo de algodon de tejer medias muy fino,
Agujas de tejer medias, hilo de zapatero,
Máquinas de hilar lana y algodon,
Devanaderas, ules anchos finos á 10 pesos vara,
Cochecitos de mimbre para niños,
Cunitas de idem muy bonitas para idem,
Canastas de idem de varias formas y tamaños,
Idem con manija para poner 6 y 24 botellas,
Macetas de loza de mucho gusto para adorno de jardines,
Figuritas de porcelana de varios gustos y escarmenadores de marfil muy finos,
Juguetes de idem y de mimbre para niños,
Naipes franceses finos y cucharones de plata alemana,
Jarras de cristal con tapa de estaño,
Algunos costureros muy particulares de mimbre y un surtido de cristaleria fina.
Tambien allí mismo se componen canastas de todas clases.
n29—6p

Aviso

PUERTAS vidrieras y macisas de pino de Rusia superior y perfectamente trabajadas sin marcos ni herrages; las hay de venta y muy baratas, en la calle de la Catedral frente al Banco.
Hay tambien una rueda grande de madera y con dientes y otras inseres como para desterronar trigo, que se darán mas barato que el precio de costo.
n29—4p

Caja de amputacion

Y TREPANACION recien llegada de Europa que contiene 31 instrumentos de los mas finos que últimamente se han construido. Se halla en venta á un precio muy acomodado; como igualmente otros instrumentos de cirugia. En la calle de Potosi núm. 77, frente la puerta traviesa del Colegio.
n29—6p

Dinero á réditos,

SE dan seis mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravamen dando certificado el escribano hipotecario. El que guste puede verse con D. Juan Panchati, en la oficina del escribano Cabral.
n29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN puesto de muy corto capital, situado en la plaza nueva, hace muy buenos diarios y está acreditado, el dueño lo vende por no poder atenderlo; en la misma plaza calle de las Artes número 108 darán razon.
n29—3p

Se ofrece

UNA señora para ama de leche. El que se interese tendrá la bondad de dirijirse á la calle de Corrientes núm. 44.
n29—3p

Paraguas y quitasoles

DE algodon á 15 pesos. Se venden en la librería y litografía Argentina de G. Ibarra, calle de Potosi núm. 28.
n29—3p

Trabucos naranjeros.

PROPIOS para estancia y gente de campo. Se venden en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosi núm. 28.
n29—3p

Se vende

UNA cantidad de maiz en espiga como de 30 fanegas; dos hermosas puertas nuevas con marco como para tienda ó almacen, y una puertita vidriera; un banco y herramienta de carpintero, y un par de vidrieras para armazon de tienda. Calle de Representantes número 110.
n29—3p

Ama de leche.

SE necesita una que dé buenos informes de su conducta, en la calle de Tacuari número 9.
n29—6p

Aviso.

SE desea vender un apero poco usado. El interesado puede ocurrir á la calle del Perú No. 180 que allí puede verlo y quedar convenido.
n29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

A quien se le hubiese perdido un pañuelo con una pequeña cantidad de dinero, puede ocurrir para entregárselo al núm. 34 calle de la Alameda, sin tener que pagar ni este aviso.
n29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á todos los acreedores del finado D. Manuel Sanchez; quienes asistiran en la sala del Juzgado el dia 4 del entrante mes de Diciembre á las 12 de la mañana, á efecto de arreglar y concluir difinitivamente la testamentaria de este, en la inteligencia de que nada tendrá que alegar el que no asista, precisamente á dicha hora.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1844.
Adolfo Conde,
Escribano Publico.
n28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende,

UNA estancia y un terreno, este de mil varas de frente y dos mil de fondo, con aguada permanente, uno y otro situado á sinco ó seis leguas al Sud de esta ciudad. Tambien se venden unas chacras y unos terrenos para lo mismo; por cualquiera de estos objetos puede ocurrirse al encargado, calle de Corrientes No. 24.
n28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dinero á interes.

SE dan algunas cantidades sobre hipoteca en la ciudad; ocúrrase al encargado, calle de Corrientes No. 24.
28—3p

Ojo al aviso.

HABIENDO llegado la estacion para los baños en el rio el dueño de la FONDA DEL RIO DE LA PLATA, número 1 de la Alameda y número 11 del 25 de Mayo, avisa al respetable público de esta ciudad, que dicho establecimiento será abierto hasta la una ó las dos de la mañana adonde se encontrará toda clase de fiambres y comidas frescas.
Los señores que gustaren honrar dicha casa serán tratados con todo el aseo, esmero y prontitud á precios muy acomodados.
n28—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

PARA hombres ó un matrimonio sin chiquitos una hermosa sala con balcon á la calle, y un aposento, con asistencia y muebles, ó sin uno y otro segun convenga. Fonda Española Americana calle de la Victoria núm. 39.
Se advierte al público que el servicio de esta casa será hasta la una de la noche para lo que hay asistencia esmerada abundante y sin la menor alteracion de precio.
n28—2p

Aviso.

SE vende por querer ausentarse del pais su dueña la sombrereria militar, calle de Cangallo núm. 31.
n29—3p

Aviso

SE vende la barberia muy acreditada situada en la calle de Cangallo núm. 21, al lado del teatro Argentino la vende su dueño por ausentarse del pais. El que se interese por ella en la misma barberia encontrarán con quien tratar.
n29—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al que le haga cuenta.

UNA persona que posee un campo de pastos fuertes, aguadas permanente, poblacion establecida y á distancia de treinta leguas de la ciudad, desea encontrar un sócio para establecer un negocio de estancia, debiendo solo poner este por su parte el ganado. Por mas pormenores puede ocurrirse á la calle de Belgrano núm. 294, desde las ocho hasta las doce del dia.
n28—3p

Caballo perdido,

Esta mañana 28 de Noviembre á las 4½ se ha disparado uno del mercado, sin freno pero con apero. El que lo trajere calle del Restaurador núm. 111, recibirá 50 pesos de gratificacion.
n28—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla y á solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza, á los que como herederos y acreedores se crean con derecho á los bienes del finado D. Francisco Silva, de nacion portugues, que fué encontrado ahogado en uno de los Arroyos de los Bosques Públicos en el Partido de San Fernando, para que bajo de apercibimiento, comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado, á deducir sus acciones en el término de quince dias contados de la fecha, en que tendrá lugar este aviso en los diarios de esta ciudad y por la oficina al cargo del que firma, seguro que de no verificarlo asi le parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires y Noviembre 27 de 1844.
Victoriano Vila,
Escribano Publico.
n27—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla y á solicitud del Sr. Agente Fiscal, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado Juan de la Cruz Arroyo, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha comparezcan ante Su Señoria y por la oficina de hipotecas, por sí ó por medio de apoderados suficientemente instruidos y espensados á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del término indicado, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 26 de 1844.
Cabral.
n27—20p

A las Señoras.

En la calle de Maipú núm. 18 se ha recibido un surtido de sombreros recien llegados de Francia como para la estacion, y varios articulos de moda.
n27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Paz núm 170 se ha establecido una casa de baile en los dias Lunes, Jueves, Sábado y Domingo, advirtiendo que la entrada será de tres pesos, y no se pagará por bailar; los dias de trabajo se comienza el baile á las seis de la tarde, y los festivos á las dos.
n27—6p

Retratos de Daguerreotipos,
Altos número 106 *calle de la Victoria.*

DEBIDO al mal tiempo que ha habido la semana pasada, es que me veo en la necesidad de continuar sacando los retratos; asi es que deseando complacer á algunas personas que me han solicitado, sabrán por este aviso, que continuaré trabajando por algunos dias mas, y con este motivo podrán las personas que gusten, aprovechar esta oportunidad.
Se suplica á las personas que tengan en su poder retratos por duplicado como los que servian de muestra, se sirvan volverlos antes del 4 de Diciembre. Las horas en que se puede ocurrir son—de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
n27—8p

Se cambia.

Una casa nueva con esquina en la que hay negocio tiene seis piezas de azotea con frente al Este y costado al Norte, situada á cuatro cuadras de la Concepcion para Barracas calle del Buen Orden, se cambiará por otra casa mas central. Para tratar allí mismo vive la dueña.
n27—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

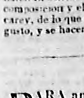

LA tienda antigua de peinetas que estaba en la calle de la Victoria la han mudado á la esquina que hace cruz con la puerta principal del Colegio, en cuya tienda se hallará un surtido general de peinetas de carey de todas clases á la última moda; juntamente un baratillo de peinetas de rulos á 3, 4 y 5 pesos par, por mayor y menor. Tambien se hallarán estribos punzoes, blancos y negros con adornos de composicion y ella para los riendero, bastones y rebenques de carey, de lo que nunca se ha visto en esta ciudad de mucho gusto, y se hacen diferentes clases segun quiera el comprador.
n27—8p

Se ofrece

PARA ama de leche, una viscaina española sana y con abundante leche. El que se interese ocurra á la calle de Federacion número 156.
n27—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

EN la calle de Potosi núm. 173, una señora para el cuidado interior de una familia, y á la que se dará un buen sueldo.
n27—6p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda núm. 78 hay de venta trescientos quintales de cacao de Guayaquil de buena calidad: tambien hay mas de cien quintales de cacao de Marañon.
n27—6p

Ama de Leche.

SE ofrece una para criar en su casa en la calle de Cuyo núm. 240, daran razon.
n27—6p

Aviso interesante

SE vende un armazon y mostrador nuevos, accion al cuarto en el mejor paraje de la ciudad, es propio para almacen, zapateria ó sombrereria, advirtiendo que el cuarto tiene todas las comodidades y el alquiler es muy cómodo: en la calle de Suipacha No. 9, daran razon.
n26—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

SANGUIJUELAS negras muy disformes en su tamaño y prontas en prender, se ha recibido en la barberia situada en la Plaza Nueva frente á la esquina de los corredores, una partida de sanguijuelas de las ante dichas, y se asegura que son de la mejor calidad; en dicho establecimiento se venden y aplican al precio mas equitativo que sea posible. Las personas que se interesen por ellas ocurran á la calle de Cangallo núm 232, allí se esmerarán en servir al público á cualquier hora del dia ó de la noche.
n26—6p

Ama de leche.

SE ofrece una jóven sin hijos y con las mejores recomendaciones. En la calle de Potosi No. 255.
n26—8p

Aprendices.

SE necesitan dos jóvenes de 12 á 15 años propios para aprendices en la cocheria calle de la Federacion número 215.
n26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

SANGUIJUELAS negras muy grandes y que prenden al instante; se venden por mayor y menor y tambien se aplican á precios equitativos, en casa del profesor calle de las Artes No. 121 de la Plaza Nueva al principiar la cuadra para San Nicolas.
n26—6p

Mulas gordas.

SE venden siete gordas y capaces de hacer cualesquier servicio, panaderia &a. En la calle de la Piedad numero 168, encontraran con quien tratar.
n26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los que edifican.

SE vende ladrillo de todas clases de buena marca y calidad. Para tratar ocúrrase á calle de la Victoria número 35.
n25—15p

Se alquila.

Una casa con bastante comodidad para una familia, con una casita contigua propia para negocio, situada en la Plaza Nueva núm. 110. El que se interese en la misma casa daran razon.
n26—6p

A los que gusten comer bien.

EN la calle de la Piedad núm. 221, media cuadra mas arriba de la Iglesia de San Miguel, se ha abierto una fonda que no es de mucha apariencia pero que tiene excelente cocina, siendo el mismo dueño uno de los mejores cocineros que han venido á este pais. En ella se hacen muchos y exquisitos platos frios propios para servir en cualquier mesa, y tambien se da de comer para fuera á diversas partes. Los señores que quieran honrar dicho establecimiento quedarán muy satisfechos.
n23—8p

Aviso.

EN la calle de Belgrano número 15 hay de venta dos pipas de agrio muy superior; las personas que se interesen por él ocurran á la misma casa que encontrarán con quien tratar.
n23—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Superior pino de Rusia

SE está descargando una gran partida de esta madera, la que se compone de un surtido general en el que hay una gran cantidad de tirantes de todos largos, y se está depositando para su venta en los establecimientos siguientes—En el hueco de maderas atras de Santo Domingo; en el dicho calle del Cerrito núm 16; en la Boca del Riachuelo ó á bordo: y para tratar pueden ocurrir á dichos huecos, donde encontrarán con quien tratar á precios mas equitativos que en otras partes.
n23—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una carretilla aguatera con muy poco uso con un caballo manso, y útiles necesarios, y otra carreta de tráfico; el que se interese puede ocurrir á la calle del Restaurador núm. 144.
n21—20s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante

Se vende una casa esquina situada entre la calle de Venezuela y Buen Orden, de la plaza de Monserrat una cuadra para el Sur. En la calle de Venezuela, frente al número 205 encontraran con quien tratar.
n20—12

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.